

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Tenemos un buen abogado murciano en Madrid.

Nuestros abonados han podido observar que EL DIARIO simpatiza con los esfuerzos que por distinguirse hacen nuestros paisanos, y tiene verdadera satisfaccion en dar cuenta de sus éxitos. Hoy, al darla del obtenido por Diaz Cassou en su primer informe, tenido ante el primer tribunal de la nacion y contestando al primero de los abogados españoles, nuestra satisfaccion es mas grande, porque se trata no sólo del paisano, sino del colaborador y del amigo.

El éxito obtenido por éste, ha debido ser notable, á juzgar por lo que dicen los periódicos de Madrid, que rara vez se ocupan de vistas de asuntos civiles, y menos en los términos que lo han hecho al hablar de nuestro paisano y amigo.

Hemos reunido y publicamos lo que dicen los periódicos mas importantes:

De «El Eco de las Provincias», número del 2 de Noviembre:

«Creyendo asistir á la vista de un cierto proceso anunciado para hoy en el Tribunal Supremo, hemos concurrido á las Salas, y hemos presenciado en la sala pri-

mera de lo civil de dicho Tribunal, otra vista diferente, pero no menos notable; pues se trata nada ménos que de la anulacion de dos escrituras públicas otorgadas en la ciudad de Murcia.

«No nos extrañó la elocuencia, fácil palabra y sólidos argumentos con que fué sostenida la demanda por el Sr. Montero Rios, cuya maestria y autoridad son dotes reconocidas. Lo que sí nos causó verdadera sorpresa, fué la presencia allí de un joven abogado de Murcia, cuyo nombre sentimos no recordar. El debut ha sido brillantísimo, si se tiene en cuenta que el contrincante era un Montero Rios, y auguramos á ese joven abogado un porvenir de gloria y justo crédito en el foro madrileño.»

En el número del día siguiente se ocupa, elogiando mas todavía á nuestro paisano; pero no copiamos el suelto porque entra en el fondo de la cuestion que se ventila, que por sus circunstancias y por no estar sentenciada en definitiva no es propia del periódico.

«El Liberal» dice:

«En el Tribunal Supremo terminó ayer la vista del recurso de casacion, en un pleito famoso de Murcia, sobre nulidad de las ventas que de casi todos los inmue-

bles, por valor de cerca de millon y medio de reales, hizo una señora de aquella ciudad. La vista ha durado dos días asistiendo una numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de murcianos: ha defendido á los recurrentes el Sr. Montero Rios, y á la parte contraria el joven letrado de Murcia Sr. Diaz Cassou, quien ha pronunciado un notable discurso, recibiendo á su terminacion expresivas y cariñosas felicitaciones.»

«El Imparcial» dá tambien cuenta á sus lectores de la vista del recurso, de las dificultades de la cuestion que habian dado al litigio cierta celebridad, y consigna los nombres de los abogados.

Antes que estos periódicos, la *agencia Express*, nos comunicaba la impresion producida por el informe de nuestro antiguo amigo y colaborador, á quien enviamos nuestras felicitaciones, y que, cualquiera que sea el éxito de sus trabajos, debe estar satisfecho.

Otro asunto local, que discuten «La Propaganda Liberal» y «La Gaceta Universal» de Madrid, se refiere á la Union Rural.

Hay exageracion en casi todo lo que dicen estos periódicos; particularmente en

gun la tradicion está construida sobre los sepuleros de San Joaquin y Santa Ana, y tiene dos altares sobre las tumbas de dichos santos. Frente de esta capilla, con solo atravesar el ancho peldaño, hay otra que está construida sobre las tumbas de San José, el esposo de la Virgen Maria, y la del anciano San Simeon, con dos altares tambien.

Al terminar los 48 peldaños se encuentra la iglesia subterránea abierta en parte de la roca. Tiene la forma de Cruz latina y mide cerca de 30 metros de longitud por ocho de anchura; no teniendo aberturas por donde penetre la luz, está á oscuras completamente; pero multitud de lámparas la iluminan artificialmente. En el brazo derecho de la cruz hay un templete abierto en la roca viva y aislado como el del Santo Sepulcro, de forma algo circular, terminando con una cúpula. Este templete, cubierto interior y exteriormente de tapices que impiden ver la roca, encierra la Tumba de la Virgen Maria. Dos puertas dan ingreso al interior que forma una pequeña capilla en la que no caben mas que cuatro ó cinco personas, ardiendo constantemente un gran número de lámparas, y en ella se encuentra abierto en la roca y revestido de mármoles el sepulcro donde estuvo depositado el Sacratísimo Cuerpo de la mas santa y pura de las mujeres. Allí tuve la dicha de besar aquel sagrado sepulcro, poseida mi alma de tierna y dulce emocion.

Cuando entramos en este augusto templo, serian las ocho de la mañana, estaban los armenios cismáticos en una solemne funcion de iglesia, por ser domingo, por lo que pasamos largo rato observando las ceremonias de su rito y oyendo buenas voces en el coro, entre

tira. Por cuya razon los dediqué estos con vehemencia, á visitar todo lo que me faltaba en Jerusalem y sus alrededores, y repetir lo que, por haberlo visto ligeramente, no me habia quedado satisfecho.

Las impresiones de los últimos cinco días, que uniré á las del día 9, y demás visitas que verifiqué sin peregrinacion, las expondré por orden de anterioridad, recordando que al concluir el día 8 la visita en peregrinacion al Huerto de Gethsemaní, no pudimos continuar por la proximidad de la noche, visitando otros memorables sitios que estaban junto á él. Al día siguiente 9, á las seis de la mañana, con varios compañeros fuimos al Monte Olivete, llegamos al Huerto de Gethsemaní y próximo á él, nos detuvimos para contemplar el lugar maldito, en que Judas dió el beso traidor á su divino Maestro, señalado hoy con un pedazo de columna incrustada en la roca, que con una parte de la actual pared del Huerto de Gethsemaní, forma una especie de callejon; tambien nos detuvimos á ver lo que allí llaman la Roca de los Apóstoles, que hoy no es mas que un pedregal donde hubo en otros tiempos una ermita, y marca el punto donde quedaron los apóstoles San Pedro, San Juan y Santiago, cuando Jesucristo se retiró á orar, diciéndoles: *Mi alma está triste hasta la muerte, esperad aquí y velad.* Continuamos luego por una especie de callejon sin salida, formado por parte de la pared de la Basílica de la Asuncion, y llegamos á su extremo encontrando allí una puerta baja de hierro, y desde ella, bajando seis escalones, se penetra en la Santa Gruta de la Agonia; esta religiosa mansion que conserva su forma primitiva, es una gruta de forma irregular abierta en la roca, de unos 9 á 10

lo que se refiere al Delegado de Hacienda, á quien se le supone obrando, por simpatías ó por temor, de un modo poco conveniente.

No es amigo nuestro el Sr. Delegado de Hacienda, y por lo mismo nos creemos en el deber de decir que las gestiones de este, respecto de los colonos de nuestra huerta, y en el asunto de las contribuciones, se han limitado á favorecer á dichos contribuyentes en lo posible, sin perjuicio de la Hacienda. Es decir que nos parece que ha hecho lo que ha debido hacer.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Noviembre.

La Academia de Jurisprudencia abrió sus sesiones, con un discurso del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo tiene claro talento, midió sus fuerzas y escribió un discurso sobre *La Influencia que ejerce el derecho público sobre el privado*, tomando un punto de vista de político y no de juriconsulto.

Decir que el Sr. Romero hizo un discurso de gran juriconsulto, ni á sus mismos aduladores se le ocurriría; pero puede afirmarse que fué mucho mejor que lo que todo el mundo esperaba, dadas sus aficiones y sus estudios.

Después de la sesion algunos de los admiradores del Sr. Romero Robledo lo presentaron como socio del Ateneo y lo comprometieron á que tome parte en los debates de la seccion de ciencias morales y políticas.

Ayer se reunió la Academia en junta general para dar lectura á la Real Orden por la que se le hace *Real Academia* equiparándola en esto á la de Medicina, Ciencias exactas y Ciencias Morales y demás centros de esta índole.

—La Academia de Bellas Artes de San Fernando despues de largos debates ha informado favorablemente al proyecto de alumbrar eléctricamente el Teatro Real. Aparte de las conducciones de seguridad é higiene hay poderosas razones artísticas. La luz del gas modifica los colores y la luz eléctrica los presenta iguales que la del sol. El pintor escenógrafo no tiene de este modo que pintar convencionalmente, y puede dar mas vuelo á sus obras.

—En el círculo Nacional de la juventud, leyó anoche un poeta modesto y de mérito, el Sr. Abarzuza. Nos dió á conocer diversos fragmentos de poemas de alto vuelo, entre los que se distinguen los del poema *Fania*.

Fué aplaudidísimo.

—En el círculo democrático dinástico continúa discutiéndose el concepto del sufragio universal. ¡Cosa estraña! Entre estos demócratas como entre otros muchos gana partidarios la idea de limitar el sufragio.

**

Como se aproximan las córtes todas son estadísticas, que casi por unanimidad resultan siempre falsas.

—Hoy no se han tenido noticias de la partida fuerista levantada en Lérida, lo cual supone que se ha internado para tomar la frontera, por la persecucion que sufre de la guardia civil.

A propósito de ella hemos oido decir, que no tiene otro fundamento la citada partiá, que consta de unos 20 hombres, que la negativa de la Audiencia que habian solicitado.

—Los conservadores se proponen, inmediatamente, que se abran las córtes, examinar en un amplio debate, la conducta que, en el interregno parlamentario, ha seguido el gobierno, tanto en la política interior como exterior.

—Decian esta tarde varios diputados ministeriales, que el gobierno tiene ya asegurada la votacion secreta del Congreso.

—El Presidente del Consejo de Ministros visitó ayer al Sr. Gallostra, reiterándole de nuevo su ofrecimiento, de un puesto en el consejo de Estado, puesto que rehusó una vez más el senador de la mayoría, prestando ocupaciones de su bufete.

—El Sr. Marquès de Sardeal retira su firma de la fórmula. Esto es sobrado significativo para que hagamos comentarios.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Carta de Bermudez.—Madrid 5 de Noviembre.—Sr. Director de EL DIARIO.—El jueves se celebró la vista pública del recurso de casacion interpuesto ante el Tribunal Supremo por D. Eugenio Montero Rios á nombre de D. José Miró en el pleito que sostienen los nietos de D. Rafael Miró y D.^a Rosa Pascual, á los cuales defendió el jóven abogado D. Pedro Diaz Cassou.

metros de largo por 6 ó 7 de ancho, recibiendo la luz por una abertura en la parte superior, y hay en ella tres altares, el del fondo de la gruta es el que señala el lugar donde oró el Redentor la terrible noche de su pasion; debajo de este altar está señalado el punto donde apoyó las rodillas el Dios Hombre, para rogar al Dios Padre por las generaciones pasadas, presentes y venideras, la noche que se disponia á morir por el hombre. En el lado de la Epístola hay una inscripcion que dice: *Saepe ora pro vivis et defunctis*: orad con frecuencia por los vivos y difuntos. Al fulgor de las lámparas que allí arden constantemente, se ven otras inscripciones en caracteres latinos con versículos del Evangelio, que refieren este hecho de la pasion del Salvador.

Las dos misas seguidas que se celebraron en este sacrosanto altar, tuve la grata satisfaccion de oirlas poseido de santa emocion. Todo contribuia allí á desarrollar el sentimiento religioso, por frio è indiferente que uno sea; la opaca luz que penetraba por una sola abertura de la gruta y la vacilante de las lámparas que la piedad cristiana mantiene, con el magestuoso silencio que reinaba allí, daban á aquel augusto recinto un tinte dulce y melancólica tristeza, en armonia con el recuerdo que en aquellos solemnes momentos, no podian apartarse de la mente aquellas sentidas palabras del Divino Redentor en aquella terrible noche, con las que dió el gran ejemplo de santa resignacion, cuando en su agonía exclamó: *Padre mío, si es posible, pase de mí este caliz, mas no se haga como yo quiero, sino como quieres tú.*

Lo que se entiende hoy por Huerto de Gethsemani

y esta Santa Gruta, célebres en todo el orbe y que ambas pertenecen á nuestros frailes franciscos, son dos venerandos sitios de los que mas vivos recuerdos despiertan en el alma cristiana.

He dicho antes, lo que se entiende hoy por Huerto de Gethsemani, por que en tiempo de Nuestro Señor Jesucristo lo que se entendia por tal era una vasta posesion denominada huerto ó granja de Gethsemani que era su propietario, y que comprendia además del sitio que ocupa el actual huerto, la Gruta de la Agonia, la Basílica de la Asuncion y otra porcion de sitios memorables. El actual huerto es la parte que comprende los ocho célebres olivos cerrada por sólido muro y convertida en jardin por los franciscanos, como propiedad que es de los mismos; y por cierto que entre los proyectos próximos á realizar que tienen esos padres de la caridad, es uno la adquisicion de terrenos contíguos para ensanchar el actual Huerto.

Desde la gruta retrocedimos á una especie de plazuela, donde se encuentra el pórtico de la Basílica de la Asuncion y enfrente de ella está el Huerto de Gethsemani. Esta Basílica, que aunque ha sufrido algunas transformaciones, es la misma que construyó la piadosa Santa Elena, está edificada sobre el mismo sitio en que estuvo enterrada la Virgen Maria y tuvo lugar su gloriosa Asuncion. La fachada de esta iglesia se compone de una pared baja adornada con multitud de columnas, en medio de la cual se abre una puerta pequeña que comunica con una escalera bastante ancha y de 48 peldaños que conduce á la iglesia subterránea. Bajando 21 escalones, en el muro de la derecha se encuentra la Capilla de la Tumba de Santa Ana, que se

Dicho litigio habia despertado entre los murcianos cierto interés por el solo hecho de ver *debutar* en el foro madrileño á nuestro amigo y paisano Diaz Cassou, que se presentaba ante el primer tribunal de España, teniendo que competir con uno de los mas ilustres y distinguidos juriscultos.

La sala primera de lo civil, no bien se anunció la celebracion de la vista, se vió ocupada por diferentes paisanos, entre los que recuerdo á los Sres. Ayuso, Serrano, Ibañez (D. José Maria), Baquero, Hernandez Almansa, Salazar, Tejera (D. Francisco), Montalvo, Areces, Soler (D. P. y D. V.), Cañadas y Gimeno, Noguera y yó. Brillante fué el informe que hizo el señor Diaz.

Tenia que improvisar un discurso en descargo de las afirmaciones que contenia el del Sr. Montero Rios, y le escuchaban infinidad de murcianos que habian de juzgar después.

Pedro Diaz empezó la defensa un poco emocionado, pero no le faltó serenidad para irse descartando de los cargos que hizo el recurrente. Para ello hizo la historia de todos los incidentes y accidentes del pleito.

La rectificacion al dia siguiente fué tan brillante, tan elocuente como la defensa.

Nuestro paisano ocupa con tal motivo un puesto digno entre nuestros paisanos abogados.

Así lo han dicho muchos hombres de talento y la prensa madrileña.

—He visto un B. S. L. M. dirigido al señor alcalde de esa, en que se le manifiesta que el asunto del encabezamiento de consumos está resuelto.

—El Delegado del Banco de España Sr. Barrero debe encontrarse ya en esa por que ayer salió para Murcia deteniéndose en Albacete.

—Hasta mañana. Suyo aftmo.,

E. Bermudez.

«Boletin Oficial» del domingo 5. Contiene:

Reales decretos en competencias suscitadas entre el gobernador de Santander y los jueces de Reinosa y de Potes.

Real orden sobre suspension del ayuntamiento y secretario de Gorduncillo.

Real Decreto en un pleito administrativo, sobre abono del 3 por 100 á una fianza.

Real orden sobre suspension de un concejal de Figueras.

Circular del gobierno de provincia, para que los alcaldes cobren los socorros facilitados á los sustitutos y voluntarios de Ultramar.

Vacante de una plaza de agente de orden público, en esta capital.

Otra de una plaza de práctico en el puerto de la Garrucha.

Citacion por el fiscal del Batallon Depósito de esta, á Manuel Alvarez Garcia.

Circular á los alcaldes, para que remitan á la Administracion de Rentas, las certificaciones del 20 por 100 de propios, ingresos del primer trimestre de este año.

Citacion del ayuntamiento de Moratalla, para renovar los cargos de mandatarios del heredamiento de Benamor.

Cuenta de obras en administracion por el ayuntamiento de Abaran.

Aviso de que se admiten proposiciones particulares, para el suministro de artículos de consumo, á las factorias de este distrito militar.

La empresa de la plaza de toros de Totana, deseando contribuir á las fiestas de feria y de la patrona, prepara una corrida para el próximo 8 de Diciembre, en la que probablemente tomará parte el diestro Juan Ruiz (Lagartija).

En el colegio que dirige D. Francisco Lorenzo Martinez, en el camino nuevo, Barrio de San Benito, se han establecido clases para niños y adultos, de 6 á 8 por la noche.

Dijimos que merecia la pena de haberse escrito con mas claridad el documento en que la Delegacion de Hacienda comunicaba a la del Banco la ampliacion hasta fin de este mes del plazo para el abono de las contribuciones atrasadas. Nos referiamos á la palabra «descubiertos» que se usa para decir lo que se debe pagar, lo cual no se sabe si comprende ó no las costas, aunque puede interpretarse afirmativamente. Sobre este particular se nos ha dicho deque las costas nadie mas que los comisionados pueden disponer; lo cual presumiamos.

Por hallarse enferma la Sra. Alemany se puso el domingo *Jugar con fuego* en vez de *Adriana Angot*. Deseamos una pronta mejoría á esta apreciable artista.

Ayer llegó á esta capital el Delegado del Banco de España Sr. Barredo.

En la noche del 28 del anterior penetraron en el Almudí de Caravaca, descolgándose por un agujero abierto en el piso de las oficinas del Ayuntamiento, algunos ladrones, llevándose los dineros encontrados que ascendian á 400 á 500 reales.

Debiendo proveerse la vacante de Asesor del Distrito Marítimo de Mazarron, los señores licenciados en derecho que deseen obtenerla, presentaran sus solicitudes documentadas en esta Comandancia ó Distritos de la Provincia, en el término de 30 dias, contados desde la fecha.

Dice «La Voz» de Orihuela:

«Acaba de llegar á esta ciudad el Excentísimo Sr. Marqués de Casa-Loring, en representacion de la Sociedad de ferrocarriles Andaluces, con objeto de ultimar ciertos detalles de importancia, relacionados con la inmediata construccion de nuestro ferro-carril á Alicante, Murcia y Torrevieja.»

El domingo por la mañana fué una comision de la *Unión Rural* á desmentir ante el Sr. Gobernador, segun se nos ha

dicho, la falsa especie que se ha propalado, de que individuos de dicha corporacion, iban por la huerta recogiendo firmas para las próximas elecciones.

Nos dice «La Paz» que hemos perdido por completo toda nocion de lo que es política y de sus procedimientos. No nos daria cuidado que tuviese razon el colega.

El Sr. Suñer y Copdevila, ha dedicado una carta en verso á los federales de Lorca.

Por el alcalde de Barrio de Santa Maria, se ha dado parte del hecho de haberle sustraído 6 pets. á un pobre mendigo.

Dice el colega «La Federacion:»

«José Campillo Ruiz, vecino del Barrio de San Benito, en la calle de Gracia, número 3, que es un pobre jornalero, mozo de acarrec de un molino, con seis reales de jornal y cuatro hijos, ha tenido recientemente la doble desgracia de que su esposa le dé á luz otros tres nuevos vástagos en un solo parto y de que una instancia que ha elevado á la Excmá. Diputacion, solicitando socorro para la lactancia de dichos niños, haya sido desatendida.

Si es esto cierto, como nos han asegurado, fuerza es confesar que dicha Excelentísima Corporacion, no ha estado dentro de la justicia al obrar así, toda vez que podriamos citar, sin mucho trabajo, otras muchas personas que disfrutan de la pension que el Campillo solicita, sin concurrir en ellos las especiales circunstancias de este. No es justificante suficiente para tal conducta el estado precario de la Diputacion, toda vez que de cosa tan justa se trata y tan escasa la suma que se necesita para atenderla.»

El inspector de instruccion primaria Sr. Varela que estaba en Ciudad-Real ha sido trasladado á Huesca.

La direccion del tesoro ha dispuesto se remitan 250.000 pesetas de esta tesoreria á Cartagena.

TELEGRAMA. Recibido ssta madrugada: «Los premios mayores del sorteo de hoy han correspondido á los números 2.606, 7.369, 7.281, 17.257, y 8331.—En Figueras huelga grave de guarnicioneros.—Los federales se han coaligado con los demócrstas.—El Discurso del Sr. Cánovas en el Ateneo, notabilísimo.»—*Bermudez.*

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Cor-te-jo.*

Consonante es la «prima»

la «dos» vocal

y el «tercera» de pecho

muy pocos dan.

Y en muchos trances

al «todo» no hay un prógimo

que lo levante. ■■■

TEATRO DE ROMEA. — Funcion para esta noche: *Pan y Toros.*

BOLETIN RELIGIOSO

SANED DE HOY.—San Antonio y eps. mrs. y San Florencio ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Carmelitas.

En la primera por D.^a Catalina Pulido y demás difuntos de la familia, misas de horas.

En la segunda por D.^a Antonia Carlota Garcia, congregante, misas de hora.

PARA EL BIEN

DE LA
HUMANIDAD DOLIENTE.

El Hgado,

el Estómago, los Intestinos

y los Riñones

son como todo el mundo sabe los depuradores naturales de nuestro cuerpo. La regularidad de las funciones de estos interesantes órganos constituye la salud normal; el menor entorpecimiento de estas funciones pueden ser causa de numerosas y graves enfermedades.

El número de estas son en primer término: Estreñimiento y flatulencias, dolores de cabeza, falta de apetito, enfermedades del estómago, de los intestinos, del hgado, y de la bilis, congestiones, vértigos, ictericia, almezzanas, gota, reumatismos, enfermedades de la piel, de los riñones, dolores de todas clases ect.

Y por que? Por que las sustancias dañinas que deberían ser rechazadas por estos órganos, quedan en el cuerpo contrariando las leyes de la naturaleza, y aun pueden penetrar hasta en la sangre.

No hay mas que un solo remedio realmente eficaz que obra al mismo tiempo sobre todas estas funciones, restablece rápidamente su accion normal por el echo de atacarle hasta en su raíz haciendole desaparecer radicalmente: este remedio son tan sólo las

Pildoras Suizas

del Farmaceutico Rich. Brandt

cuyo reputacion es universal, y que son empleadas por todas partes con el mayor éxito.

Ellas solas alivian y curan; millares de personas deben á estas su completa curacion.

Sufrir constantemente es llegar á ser la victima de todos estos males, que conducen tan facilmente á las enfermedades mas graves, cuando estas se pueden evitar de una manera tan racional, tan cómoda tan económica, y al mismo tiempo evitar las mas graves enfermedades.

Por esto no se debe jamas descuidar los primeros sintomas de una enfermedad sirviendose á tiempo de las pildoras suizas; ya lo hemos dicho: ellas alivian siempre, cada uno se convencerá cuando las haya ensayado.

Es necesario tener cuidado de proveerse de las verdaderas pildoras suizas de Rich. Brandt, que son las únicas eficaces. Estas se encuentran en cajas étálicas, sobre la etiqueta tienen la cruz federal blanca, sobre fondo rojo con la firma de R. Brandt.

Las pildoras suizas de R. Brandt cuestan 1 peseta 50 centimos la caja, que puede durar 5 semanas, de suerte que la cura no cuesta arriba de 3 á 5 centimos al dia. Se venden en las principales farmacias, con la instruccion y el modo de usarlas, á la que acompaña un gran numero de certificaciones méedicas.

Depósito en Murcia: farmacia de Pino y Vivo y en la del Dr. Lopez, y en todas las buenas farmacias de España.

Se vende una prensa para aceite, con husillo y vírgenes de hierro, superiores en su clase; así mismo se venden siete tinajas para aceite, de diferentes cabidas, pueden contener entre todas 550 arrobas. Darán razon calle del Trinquete, núm. 9.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIÁ Y COMPAÑIA

Freneria 35, Murcia, Freneria 35.

Gran surtido en dibujos para lápidas.

Mármoles negros y blancos de Bélgica, Carrara y España. 75—65

NOTA.—Estando prohibido por las leyes sacar copias, ni hacer arreglos, se previene pora evitar las consiguientes consecuencias á los contraventores.

OTRA.—El importe será remitido al hacer el pedido.

CALLE DEL HOSPITALITO, NUM. 6.

15—3

La partitura para piano, piezas sueltas para este instrumento, canto, piano y fantasías. De la misma obra valsas para piano, á dos y cuatro manos, para banda y orquesta.—Se venden en Murcia, únicamente, en casa del profesor D. Julian Galvo, á quien deben dirigirse todos los pedidos de esta provincia.

MUSICA DEL MAESTRO CHAPI.

LA TEMPESTAD
Zarzuela en tres actos, letra de D. Miguel Ramos Carrion,

¡GRAN ÉXITO!

En la hacienda de Cañada Honda, situada en el término de Librilla, de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martinez, se es.á montando un molino de aceite con tres prensas hidráulicas de las de mayor potencia, y un estructurador movido al vapor que elaborara cada 24 horas 300 fanegas de aceituna, admitiéndose de cosecheros que serán despachados pronto y con ventajas sobre los demás artes.

Tambien se vende en la misma plantones de oliveras de superior calidad. 12-8

AL PÚBLICO.

Accediendo la empresa que tiene á su cargo el servicio de coches en la carretera de Murcia á Caravaca, á los ruegos de su numerosa clientela y amigos particulares, ha resuelto establecer en el trayecto de Mula á Murcia y vice-versa y á los reducidos precios de 12, 9 y 7 reales segun el sitio de preferencia, un **COCHE DIARIO** que saliendo de Mula y del punto conocido por el Puente del Mercado á las 7 de la mañana, y de Murcia Posada del Almudí á las 2 de la tarde, pueda facilitar la comodidad de que hoy se carece y la prontitud que á su vez se desea.

Grandes obstáculos ha tenido esta empresa que vencer y ya hoy podemos ofrecer este servicio, que si, como no dudamos, es del agrado de los pasajeros habrá dejado cumplida nuestra satisfaccion.

Además de este servicio admite la empresa pasajeros para Mula en el coche que con direccion á Caravaca sale de la fonda de Europa á las 11 de la mañana.

Por la empresa Félix Cabezos. 8—8

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

| | | |
|------------|-----------------|----------------|
| Barcelona. | los dias 4 y 25 | } de cada mes. |
| Va.encia. | " " 5 | |
| Málaga. | " " 7 " 27 | |
| Cádiz. | " " 10 " 30 | |
| Santander. | " " 20 | |
| Coruña. | " " 21 | |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasage para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamérico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

MANZANILLA

Y DEMÁS VINOS GENEROSOS.

Acaba de recibirse un buen surtido en la tienda de la Plaza de la verdura, esquina á la calle del Val de San Antolin, bajos del señor Leante. Y con objeto de facilitar á los consumidores vinos superiores á precios baratos, ha dispuesto su dueño, vender á los precios siguientes: Botellas de buen casco, con Manzanilla fina, olorosa, Jerez seco, Jerez oro, Málaga, dulce y amontillado, anís, á 7 reales botella, los mismos se venden tambien sueltos á 3 reales cuartillo. Hay tambien anís del leon, anís imperial fino y anís corriente, á precios baratos, y se está esperando una buena partida de vino de Valdepeñas blanco y tinto para mesa. 8—3

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.